

Original



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de marzo de 2.000

Expediente N° 8.224/91

Res.C.D.Cs.Ex.N° 024/00

VISTO:

La presentación efectuada por la doctorando Lic. Irene J. De Paul, mediante la cual solicita una nueva prórroga para la presentación de su Tesis Doctoral;

Que en tal sentido se cuenta con la autorización de su Director de Tesis, Dr. Luis Saravia obrante a fs. 60 de las presentes actuaciones;

Que la Comisión de Doctorado en Física a fs. 60 vta. , procedió al análisis de la solicitud presentada y dá su conformidad a pedido efectuado por la Lic. De Paul;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 15/03/00, resolvió por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión de Doctorado en Física otorgando en consecuencia la prórroga solicitada por la Lic. De Paul;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Prorrogar la fecha para la finalización de su Tesis Doctoral, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión del Doctorado en Física, a la Lic. Irene J. De Paul, hasta el mes de Abril de 2.000.

ARTICULO 2° : Hágase saber a la interesada y a la Comisión de Carrera de Doctorado en Física. Cumplido. RESERVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas